INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS N° 0711-25

CONTRATO No:	0711-25
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS.
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	REALTIX S.A.S.
IDENTIFICACION:	NIT 900.317.973-8
REPRESENTANTE LEGAL:	ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL:	1.098.715.110 de Bucaramanga / Santander
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONSERVACION CATASTRAL HOSTING MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA DE INFORMACION REALMULTICARTO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.419.500.000) IVA INCLUIDO.
DURACION:	DIEZ (10) MESES
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 48-RUT).
SUPERVISOR:	EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA - SECRETARIO DE PLANEACIÓN, O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA INICIO:	01 DE MARZO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

En atención a la Supervisión del presente contrato, presento a continuación el informe técnico de las actividades desarrolladas durante el período del 01 al 31 de marzo de 2025:

ALCANCES;
Distribuidos en los siguientes dos (2) componentes;

- **COMPONENTE 1:** SERVICIOS DE ACCESO A LA NUBE SOFTWARE CATASTRAL REALMULTICARTO.
- **COMPONENTE 2:** SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.

INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN

El día 01 del mes de marzo de 2025, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron EDWIN ADRIAN GARCIA ÁVILA, secretario de Planeación Distrital, en su calidad de supervisor del presente contrato y ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO, representante legal de la empresa REALTIX SAS, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato No 0711-25 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONSERVACION CATASTRAL HOSTING MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA DE INFORMACION REALMULTICARTO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

ACTA DE INICIO DEL 01 DE MARZO DE 2025.

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
Secretaría de Planeación

CONTRATO No.:	0711-25
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTRATANTE:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**REALTIX S.A.S**
NIT:	**900317973-8**
REPRESENTANTE LEGAL:	ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONSERVACION CATASTRAL HOSTING MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA DE INFORMACION REALMULTICARTO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".**
REGIMEN TRIBUTARIO:	**Responsable de IVA**
VALOR:	MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COP ($1,419,500,000.00)
SUPERVISOR:	**EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA, secretario de Planeación Distrital (o quien haga sus veces)**
PLAZO DE EJECUCION:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIACION:	PRIMERO (1) DE MARZO DE 2025
FECHA TERMINACION:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025

ACTA DE INICIO

En Barrancabermeja, al primer (1) día del mes de marzo de 2025, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA** o quien haga sus veces **secretario de Planeación Distrital**, en su calidad de **SUPERVISOR** del presente contrato y ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO, mayor de edad, identificado con C.C. 1.098.715.110 expedida en Bucaramanga domiciliado en la ciudad de Bogotá, representante legal de la EMPRESA REALTIX S.A.S con Nit: **900317973-8** -Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio

CONSIDERANDO:

1. Que el día veintisiete (27) de febrero de 2025 suscribió ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO representante legal de la EMPRESA REALTIX S.A.S con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de Servicios profesionales especializados N° 0711-25, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

Secretaría de Planeación

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	25-00986	12 de febrero de 2025	2.3-04-0406-1003-0406003-04-2.3.2.02.02.009	$1.419.500.000,00
R.P.	25-01308	27 de febrero de 2025	2.3-04-0406-1003-0406003-04-2.3.2.02.02.009	$ 1.419.500.000,00

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 0711 -25, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONSERVACION CATASTRAL HOSTING MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA DE INFORMACION REALMULTICARTO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", el día 1 de marzo de 2025.**

Para constancia se firma por quienes intervienen.

EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA
Secretario de planeación Distrital
Supervisor Contractual

ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO
Representante legal Realtix S.A.S
Contratista

	Nombre	
Proyectó SP:	Jorge Cortes	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

EJECUCIÓN DE COMPONENTES SEGÚN ALCANCES

- **COMPONENTE 1: SERVICIOS DE ACCESO A LA NUBE SOFTWARE CATASTRAL REALMULTICARTO.**

El contratista realizó la entrega de los insumos de acuerdo a las obligaciones contractuales de conformidad con el Anexo de Condiciones para el correcto funcionamiento de la plataforma REALMULTICARTO y sus plataformas accesorias como son RealGis (Software para la virtualización del territorio) y MulticartoCiudadano (Portal Web de catastro para la atención al ciudadano). Para el cumplimiento de este ítem se adjunta el Certificado Activación de servicios de acceso a la nube RealMulticarto, el cual también evidencia la disposición de los servidores para el Distrito y el Certificado SSL que es el respaldo de seguridad para las transacciones electrónicas que se realizan.

El contrato inició el 01 de marzo de 2025 y desde ese momento el contratista ha realizado los *backup´s* o respaldos de datos con periodicidad diaria de la instancia y de la base de datos, esta actividad facilita la centralización y automatización de la protección de datos en la nube y en las instalaciones, para evidenciar este ítem, el contratista presenta el Certificado de Backup. De igual manera, se dispuso del profesional soporte en sitio para la correcta gestión de incidentes del sistema de información y Gestión Catastral REALMULTICARTO y sus complementos, así como la asistencia y apoyo a inquietudes en el uso de la plataforma. En cuanto a los requerimientos de mejoras del sistema de gestión, estos se elevan al equipo remoto de Bogotá mediante tickets a través de *RealSupport*.

**Los certificados originales se encuentran adjuntos en el informe de gestión mensual y adjuntos en el CD de las evidencias.*

Certificado Activación de Servicios de acceso a la nube RealMulticarto

REALTIX
VALOR COMPARTIDO

CERTIFICADO ACTIVACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO A LA NUBE REALMULTICARTO

Se certifica la Activación de Servicios de soporte tecnológico, hosting, mantenimiento a distancia y servicios complementarios del Sistema de Información REALMULTICARTO con su complemento REALGIS y MULTICARTOCIUDADANO a favor del Distrito de Barrancabermeja, conforme al Contrato No. 0711-25 y anexo técnico, que tiene un periodo de activación correspondiente del 01/03/2025 al 31/12/2025.

Esta activación incluye los servicios de hosting del Sistema de Información REALMULTICARTO con su complemento REALGIS y MULTICARTOCIUDADANO, por el periodo de dos (2) meses adicionales correspondientes del 01/01/2026 hasta 28/02/2026.

Especificaciones Técnicas del Acceso a la Nube REALMULTICARTO

- Acceso al sistema de REALMULTICARTO a través de una interfaz web con conexión de internet segura con certificado SSL, la cual, brinda una medida de seguridad para las transacciones electrónicas que realiza un usuario, mediante técnicas de encriptación los datos no pueden ser vulnerados por terceros.
- Almacenamiento dinámico y completo con un máximo de 2 Terabytes.
- Backup o respaldos de datos con periodicidad diaria de la instancia y de la base de datos, limitada a 7 días.
- Servicio de monitoreo de las instancias recopilando y procesando datos, convertidos en métricas legibles para análisis de rendimientos.
- Firewall virtual para la instancia EC2 para control de tráfico entrante y saliente.
- Instalación y actualización de parches de seguridad de los sistemas operativos que soportan las aplicaciones.
- Las actualizaciones de REALMULTICARTO requerirán de ventanas de mantenimiento programadas con previo visto bueno del cliente.

REALTIX
VALOR COMPARTIDO

Servidor Web Principal	
Procesador	Intel ® Xeon ® 2.5 GHz (2 CPUs)
Memoria	8 GB RAM
Sistema Operativo	Windows Server 2019 Datacenter
Disco Duro	*1.47 TB
*Capacidad de Almacenamiento hasta 2 TB.	
Servidor de Base de Datos	
Procesador	Intel ® Xeon ® 2.50 GHz (2 CPUs)
Memoria	2 GB RAM
Disco Duro	400 GB

Dado en Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de marzo del 2025.

NELSON GUSTAVO CAMACHO RICO
Gerente de Innovación y TI
REALTIX S.A.S.

Certificado SSL

REALTIX
VALOR COMPARTIDO

CERTIFICADO SSL CONEXIÓN SEGURA REAL MULTICARTO

Realtix S.A.S se permite emitir Certificado de Seguridad SSL de las plataformas RealMulticarto y sus complementos, según Contrato No 0711-25 de 2025, para el periodo comprendido entre el 01/03/2025 al 31/12/2025 y su correspondiente extensión de 2 meses del 01/01/2026 al 28/02/2026



Dado en Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de marzo del 2025.

NELSON GUSTAVO CAMACHO RICO
Gerente de Innovación y TI
REALTIX S.A.S.

Certificado de Backup



REALTIX
Valor Compartido

REALTIX S.A.S

CERTIFICA

Que para el desarrollo del presente contrato se pone a disposición de la Alcaldía del Distrito de Barrancabermeja los servicios de Respaldo y Backup del Sistema de Información de RealMulticarto.

Copias de seguridad instancia Web y Bases de datos

Dando cumplimiento al contrato se generó el backup o respaldo de datos de la instancia y de la base de datos del sistema REALMULTICARTO. El respaldo de datos se realiza con periodicidad diaria de la instancia y base de datos, con una disponibilidad limitada a 7 días.

La presente certificación cubre el periodo del 1 al 31 de marzo del año 2025.

Dado en Bogotá, el día treinta y uno (31) del mes de Marzo del 2025 .

LUCIANO REYES
Soporte de Infraestructura y Seguridad

1.1 SOPORTE TECNOLÓGICO A DISTANCIA

Para efectos de presentación de reportes a los entes de control, el Gestor Catastral cuenta con las credenciales SFTP entregadas por el contratista. De igual manera, el contratista ha habilitado toda la información necesaria y actualizada, a presentar en el sistema de gestión.

La ruta de SFTP ha sido previamente informada y capacitada al soporte en sitio del Gestor Catastral con el fin de lograr descargar los reportes exigidos y en las fechas establecidas.

1.2. ACCESO A LA NUBE REALMULTICARTO

El contratista cumplió con el acceso al Software RealMulticarto, el cual se realiza a través de una interfaz web con conexión a internet (URL: https://www.realidad5.com/realmultipropositobarranca/servlet/com.realmultipropositogam.iniciosesion), segura con certificado SSL, la cual, brinda una medida de seguridad para las transacciones electrónicas que realizan los usuarios, actividad que es supervisada por el soporte en sitio del Distrito de Barrancabermeja. El certificado es aportado mensualmente por el contratista. Esta información fue relacionada en el ítem 1, así como en el informe de gestión mensual.

1.2.1. CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA REALMULTICARTO

El contratista ha cumplido con este ítem, ya que desde el inicio del contrato el sistema de gestión RealMulticarto no ha presentado ninguna incidencia, así como sus plataformas accesorias, lo que demuestra que el sistema ha estado 100% funcional sin ninguna caída y con el servicio habilitado 24/7. Es importante mencionar que para el componente especifico de Hosting el contratista emite un certificado de Activación de servicios (adjunto en el ítem 1) por toda la duración del contrato, el cual es la base de ejecución de los sistemas mencionados en el presente componente. De esa forma se garantiza el cumplimiento, el cual permite mantener las plataformas 100% en línea y funcionales.

1.3. MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA REALMULTICARTO.

El Software RealMulticarto y sus plataformas accesorias no han presentado ningún incidente o daño que requiera mantenimiento o modificación. Como se ha mencionado en los ítems anteriores, el contratista ha cumplido con 100% de la funcionalidad de la misma y la continuidad 24/7 para la operatividad de las actividades.

El sistema de gestión se encuentra en constante actualización, de acuerdo a los despliegues efectuados de manera periódica, de igual manera, para el corte en mención, ha sufrido mejoras las cuales fueron requeridas por el Gestor Catastral y están evidenciadas en el informe de gestión. Estas mejoras han contribuido al efectivo desarrollo de algunos atributos del RealMulticarto con el objetivo de hacer mas eficiente la plataforma.

1.4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL REALMULTICARTO.

Se comprobó que la plataforma MulticartoCiudadano se ha mantenido en funcionalidad al 100% cumpliendo con lo establecido por el contratista para la operación del contrato en vigencia, así como se ha manifestado en el ítem 1 y 1.2.1. A través del link de acceso del Distrito de Barrancabermeja, se corrobora la existencia, funcionalidad y actualización de la página: https://www.barrancabermeja.gov.co/ , se ingresa y se busca la sección de CATASTRO MULTIPROPÓSITO. Al darle clic, traslada al usuario al MulticartoCiudadano donde están activos todos los apartes de la página que demuestran optimización y operatividad. Los usuarios pueden hacer uso de esta herramienta para sus consultas generales y radicados de trámites.



COMPONENTE 2: SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.

2.1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.

Dentro del marco del contrato 0711-25 se estableció la prestación de la ejecución de trámites catastrales de Nivel 2. La gestión de ejecución se realiza con el equipo de prediación remoto. Para efectos de este corte, se están ejecutando los trámites priorizados que se encuentran dentro de la Remisión #001 emitidos por el Gestor Catastral.

Dentro del sistema de gestión, una vez se finaliza el proceso de prediación y calidad, los trámites pasan a la bandeja del equipo jurídico del Gestor Catastral para finalización.

Los trámites ejecutados para este corte, se describen en los siguientes ítems:

El contratista ha cumplido con la ejecución de **77* trámites catastrales** (ejecución de unidades prediales) para el corte de 01 al 31 de marzo de 2025, los cuales son procedentes de **49*** radicados y se enlistan a continuación y pueden ser verificados en el Sistema de gestión RealMulticarto:

Cant	RADICADOS	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE CATASTRAL	UNIDADES PREDIALES	Cant	RADICADOS	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE CATASTRAL	UNIDADES PREDIALES
1	202405151500571	ELIMINACIÓN DE MEJORA	1	26	202504070600771	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1
2	202504071500765	ELIMINACIÓN DE MEJORA	1	27	202411200602280	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO (Inf Téc)	1
3	202503110400522	ENGLOBE	1	28	202404010600023	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO (Inf Téc)	1
4	20231060002260	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	29	202404100600203	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO (Inf Téc)	1
5	202404010600033	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	30	202404020500052	INSCRIPCIÓN PH	2
6	202404100600202	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	31	202404150500282	INSCRIPCIÓN PH	2
7	202503300600673	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	32	202404170500344	INSCRIPCIÓN PH	2
8	202503260600652	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	33	202311290002536	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
9	202403220600004	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	34	202404110300214	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
10	202404010600015	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	35	202503220300617	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
11	202404030600085	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	36	202503240300619	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
12	202404150600288	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	37	202503250300637	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
13	202404220600398	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	38	202503240300618	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
14	202407160601129	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	39	202408120301470	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
15	202411120602211	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	40	202501310300111	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
16	202502030600136	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	41	202502120300230	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
17	202504070600770	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	42	202407160301117	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
18	202404010600018	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	43	202409020301670	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
19	202504030600724	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	44	202504070300766	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1
20	202504030600716	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	45	202411261002325	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
21	202503310600687	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	46	202504031000712	REVISIÓN DE AVALÚOS	1
22	202503250600623	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	47	202504010700698	SEGREGACIÓN O RELOTEO	2
23	202504030600719	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	48	20239110002068	SEGREGACIÓN O RELOTEO	18
24	202503310600686	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1	49	202503100700503	SEGREGACIÓN O RELOTEO	8
25	202504050600746	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	1			TOTAL UNIDADES PREDIALES	77

**Cualquier información adicional que sea requerida al respecto puede ser evidenciada en la Secretaría de Planeación Distrital - Dirección de la Oficina de Catastro Multipropósito, a través de la Plataforma RealMulticarto.*
Protegemos la información sensible de los usuarios para no exponer sus datos personales, los cuales hacen parte esencial de los informes, productos, trámites y por ende Resoluciones bajo la Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012.

DETALLE DE LOS TRÁMITES CATASTRALES EJECUTADOS PARA EL CORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025, CON ESTADO "FINALIZADO".

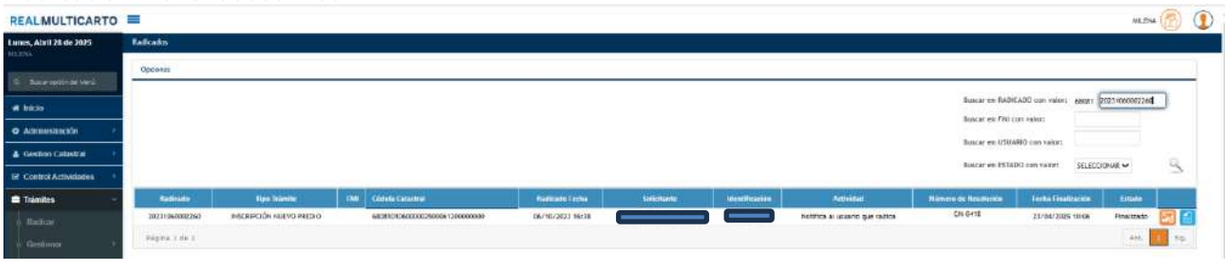
Radicado # 202405151500571



Radicado # 202503110400522



Radicado # 20231060002260



Radicado # 202404010600033



Radicado # 202404100600202



Radicado # 202503300600673



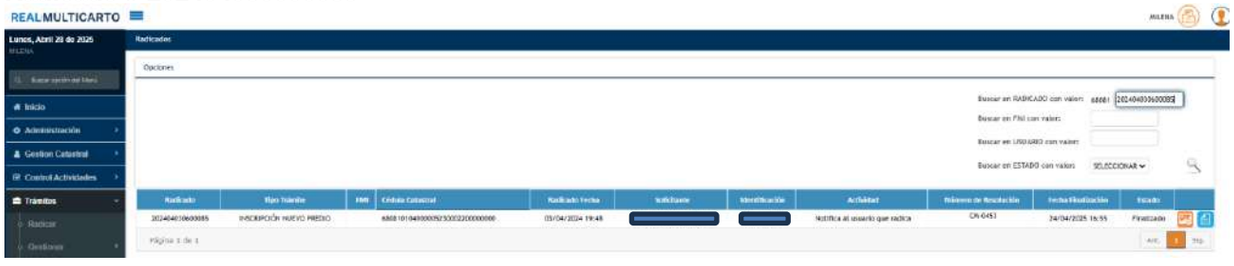
Radicado # 202503260600652



Radicado # 202404010600015



Radicado # 202404030600085



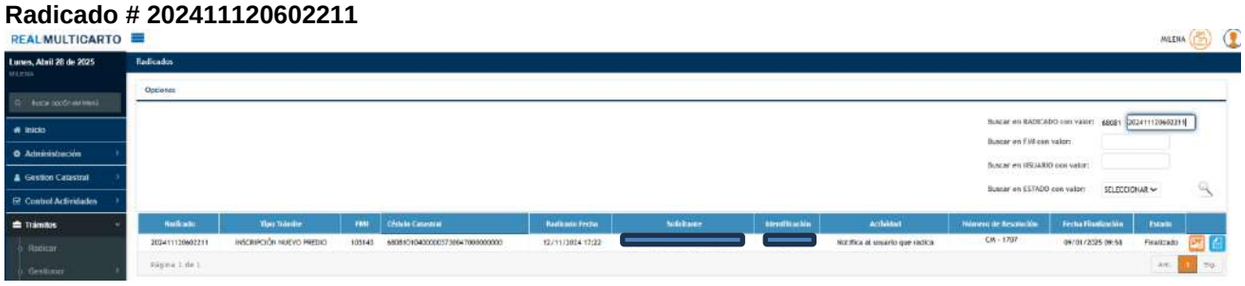
Radicado # 202404220600398



Radicado # 202407160601129



Radicado # 202411120602211



Radicado # 202502030600136



Radicado # 202404010600018



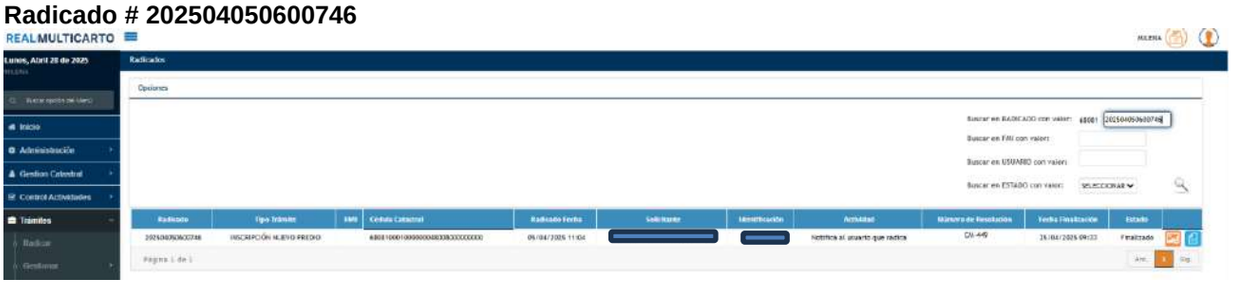
Radicado # 202503250600623



Radicado # 202503310600686



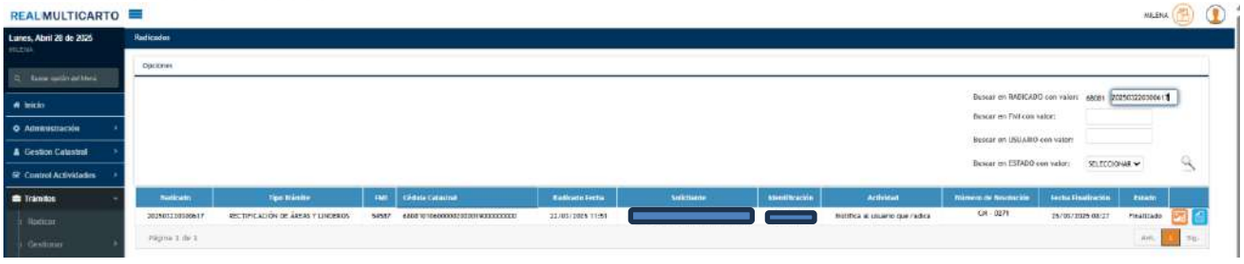
Radicado # 202504050600746



Radicado # 202311290002536



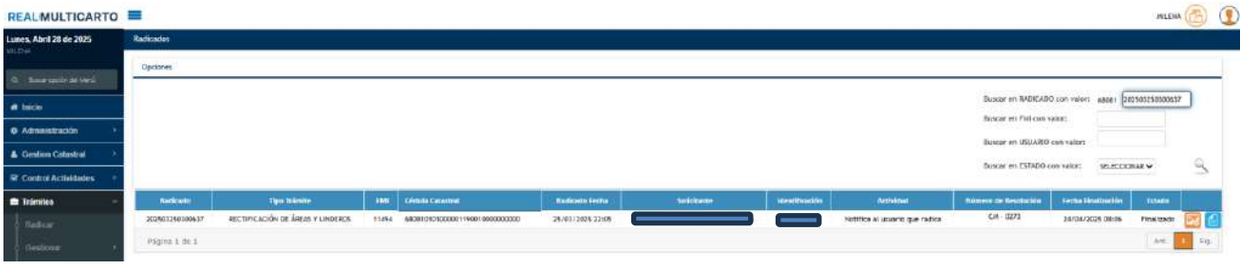
Radicado # 202503220300617



Radicado # 202503240300619



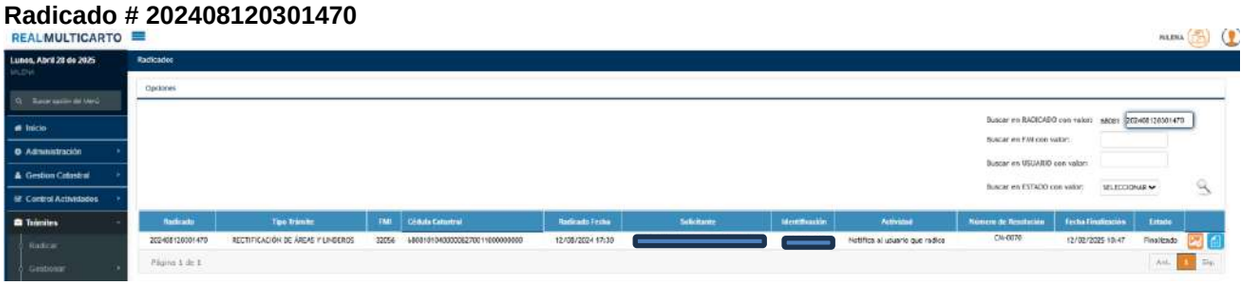
Radicado # 202503250300637



Radicado # 202503240300618



Radicado # 202408120301470



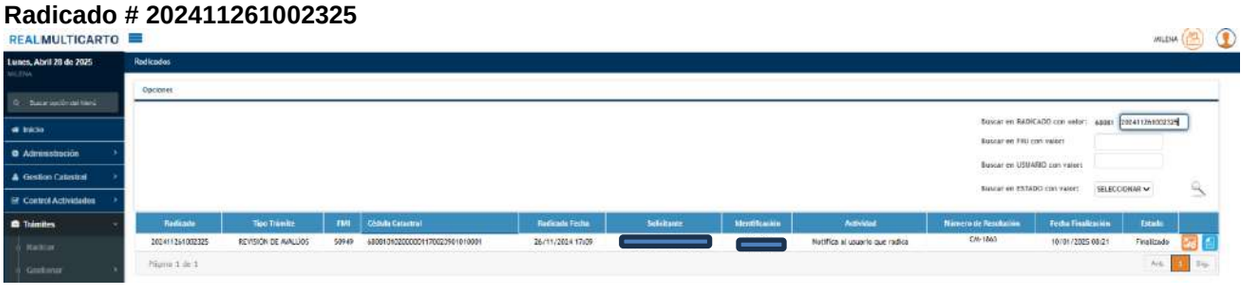
Radicado # 202502120300230



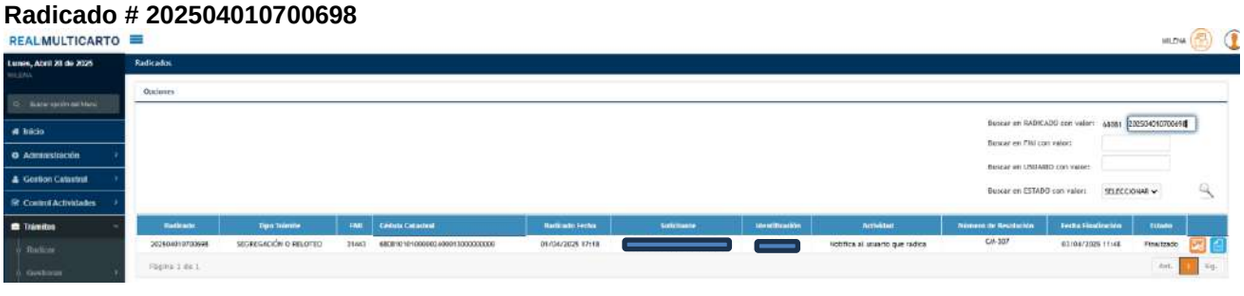
Radicado # 202409020301670



Radicado # 202411261002325



Radicado # 202504010700698



Radicado # 20239110002068



Radicado # 202503100700503



DETALLE DE LOS TRÁMITES CATASTRALES EJECUTADOS PARA EL CORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025, CON ESTADO "EN TRÁMITE" Y PENDIENTES PARA FINALIZACIÓN POR PARTE DEL GESTOR CATASTRAL. *

***Nota**: Se configura el silencio de la entidad, respecto a los 10 días establecidos, por lo tanto, se entenderá como aceptado el trámite catastral para cobro.

Radicado # 202504071500765



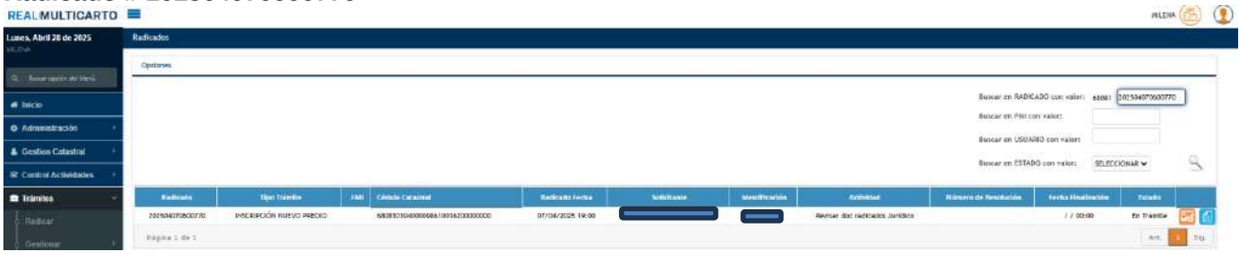
Radicado # 202403220600004



Radicado # 202404150600288



Radicado # 202504070600770



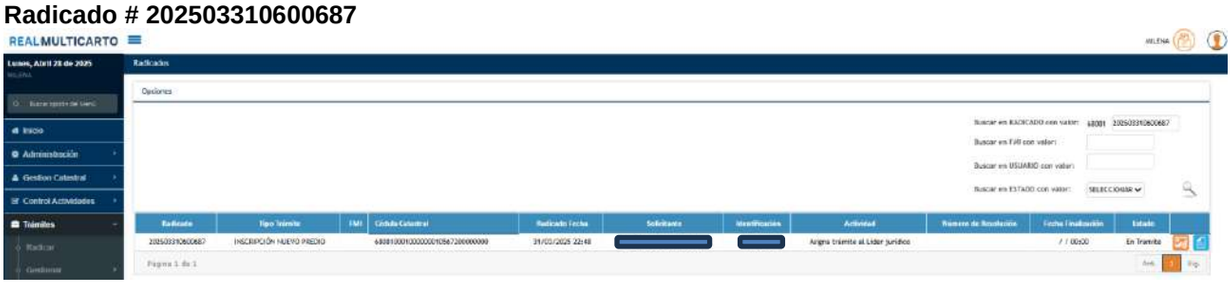
Radicado # 202504030600724



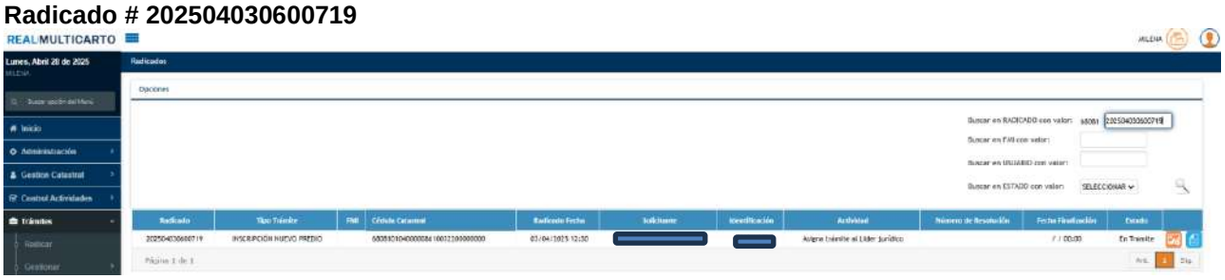
Radicado # 202504030600716



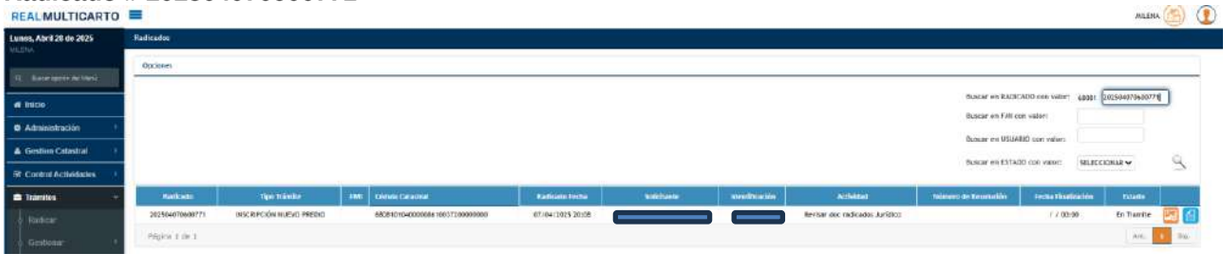
Radicado # 202503310600687



Radicado # 202504030600719



Radicado # 202504070600771



Radicado # 202411200602280



Radicado # 202404010600023



Radicado # 202404100600203



Radicado # 202404020500052



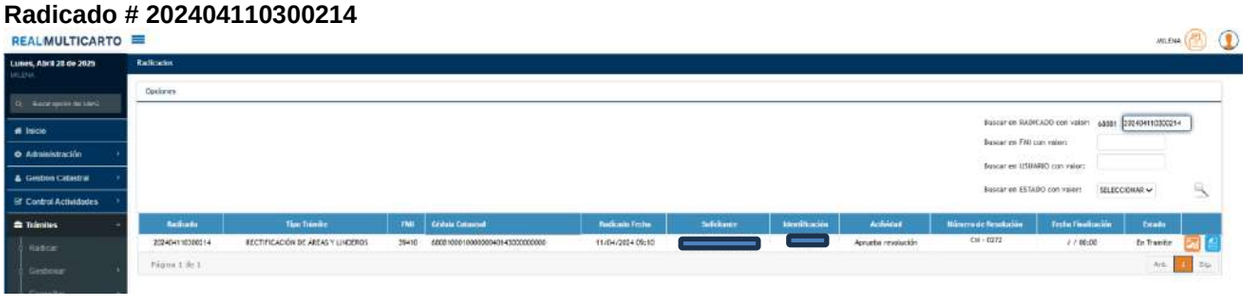
Radicado # 202404150500282



Radicado # 202404170500344



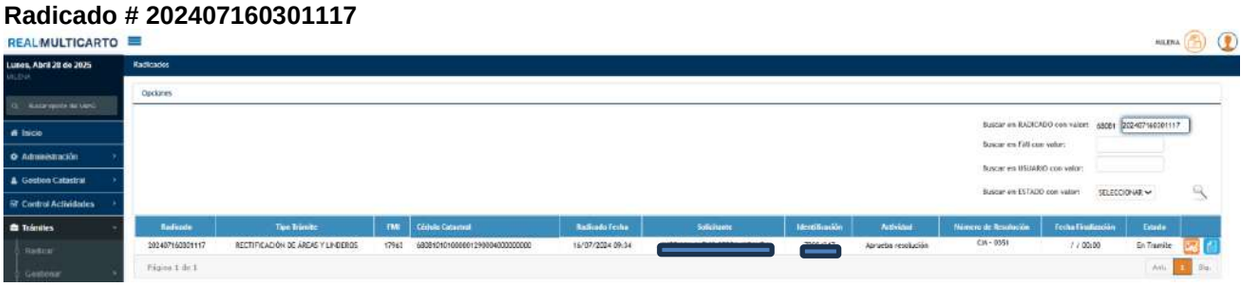
Radicado # 202404110300214



Radicado # 202501310300111



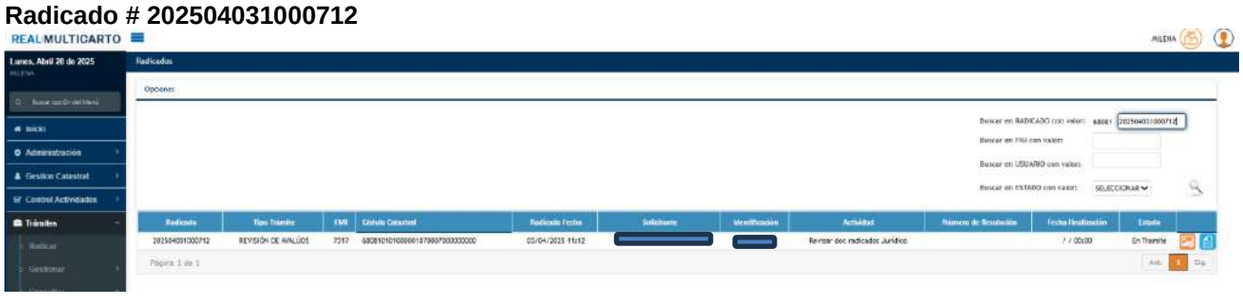
Radicado # 202407160301117



Radicado # 202504070300766



Radicado # 202504031000712



2.2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA CATASTRAL.

Para efectos del contrato de conservación de este año 2025, el equipo jurídico del contratista apoya al Gestor Catastral realizando acompañamiento y capacitación en cuanto a tareas de reparto, estructuración del acto administrativo y finalización dentro del sistema de gestión RealMulticarto.

De igual manera, el equipo del contratista realiza tareas de revisión y calidad previa durante el proceso de prediación de los trámites antes de ser remitidos al Gestor Catastral. El proceso de calidad que se realiza consiste en la revisión documental y análisis de los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios sujetos en el trámite catastral y la identificación a los posibles cambios que puedan surtir.

Esta actividad de apoyo jurídico se realiza con equipo remoto por parte del contratista y el acompañamiento se realiza con el soporte en sitio establecido en la oficina de catastro.

2.3. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS CATASTRALES

La elaboración de productos catastrales está sujeto a la demanda del Gestor Catastral. Sin embargo, el equipo del contratista ha realizado transferencia de conocimiento a los funcionarios del Distrito para la elaboración de los mismos.

3. EQUIPO DE TRABAJO PRINCIPAL

Se evidencia que el contratista ha cumplido con el total de los profesionales y técnicos requeridos dentro del marco del contrato, tanto en modalidad remota como presencial en sitio, y están establecidos de la siguiente manera:

ROL	PROFESIONAL ENCARGADO	PERFIL
COMPONENTE 1: EQUIPO DE SOPORTE AL SISTEMA DE GESTIÓN REALMULTICARTO		
Soporte Tecnológico en Sitio.	Ing. Juan Manuel Olarte Ortiz.	Profesional/técnico/tecnólogo en sistemas, ingeniería catastral y geodesta, ingeniería topográfica, ingeniería civil, Arquitectura o afines, con conocimientos y/o experiencia en procesos catastrales y/o manejo de sistema de información geográfica y/o valoración inmobiliaria.
COMPONENTE 2: EQUIPO DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.		
Jurídico – En Sitio	Abg. Jefferson Arciniegas Torres.	Profesionales en Derecho con conocimientos en catastro y/o derecho inmobiliario y/o registro de instrumentos públicos, con al menos un año de experiencia profesional en áreas afines a la gestión de bienes inmuebles.
Soportes Tecnológicos Catastrales Especializados – Gestión de Prediación	Equipo Remoto	Profesionales/Técnicos/Tecnólogos en Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Topográfica, Arquitectura, Ingeniería Civil o afines, con conocimientos y/o experiencia en Procesos Catastrales y/o Sistemas de Información Geográfica y/o Valoración Inmobiliaria.
Reconocedor Predial (En Sitio)	Evis Hernández Santos	Técnico, Tecnólogo, Profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Topográfica, Geografía, Geología, Arquitectura, y afines, con al menos 6 meses de experiencia en reconocimiento predial para fines inmobiliarios, de gestión predial, catastrales o afines.